

Fundación Fuente de vida social Acta Número 0017

El jueves 19 de abril del año 2018 a las 4:00 pm, en la sede de la Fundación Fuente de Vida Social, barrio Torices calle progreso número 13-140 en la ciudad de Cartagena de indias, se reunieron en asamblea general extraordinaria los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Fuente de Vida Social, el revisor fiscal, miembros fundadores, previa convocatoria por parte del revisor fiscal, en cumplimiento de lo ordenado en los estatutos y previsto por la ley, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del presidente de la asamblea y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Autorización de la Asamblea General al representante legal para realizar los trámites correspondientes a la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial.
5. Definición de la destinación de excedentes 2017.
6. Informe del estado de las asignaciones permanentes de años anteriores.
7. Propositiones y varios

1. VERIFICACION DEL QUORIM

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, después de verificar asistencia se comprueba el quórum para deliberar y decidir válidamente con el número de personas presentes en el recinto. Se verifico el quorum así

1	ALVARO ALFONSO VANEGAS ROBLES
2	RUBY VEGA ACUÑA
3	YENIS ROMERO PEREZ
4	TOMAS GAVIRIA GOMEZ
5	JOSE LUIS TETAY AVILA
6	NARCIZA BATISTA DE HOYOS
7	ENNA CECILIA VILLABA MARTINEZ
8	MARIA ESPITIA SANCHEZ
9	CRISTIAN SIMANCAS SIERRA
10	NORKA PATRICIA SERRANO HURTADO
11	ALVARO MARTINEZ PAJARO

Asistieron 11 miembros de los 19 convocados, lo que constituye quórum para deliberar y decidir válidamente

2. Elección del presidente y secretario de la asamblea.

Se nombró como presidente al señor Alvaro Alfonso Vanegas Robles, presidente del consejo directivo, y como secretario a la señora Yenis Romero Pérez, miembro fundador, quienes estando presente aceptaron los cargos.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario leyó el orden del día, la señora Yenis Romero Pérez, sometido a consideración fue aprobado por unanimidad.

4. Autorización de al asamblea general al representante legal para hacer los trámites correspondientes a la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial.

La asamblea general ordinaria en pleno autoriza al representante legal para que adelante los tramites de calificación de la entidad al régimen tributario especial de que trata el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 y las normas concordantes del Estatuto tributario.

5. Definición de la destinación de excedentes 2017.

Se presenta a consideración de la asamblea y se ratifica la destinación de los excedentes de la fundación con corte a 31 de diciembre de 2017 , dando cumplimiento a las normas que regulan la materia:

CONCEPTO	VALOR	NORMA	EJECUCION
<i>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</i>	7.148.000		
DESTINACION			
<i>Programas Del desarrollo del objeto social en las actividades meritorias de la fundación.</i>	7.148.000	<i>Art. 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 del 2017.</i>	<i>Inmediato.</i>
total	7.148.000		

Las asignaciones permanentes que se constituyeron con el excedente neto del ejercicio correspondiente al año gravable 2017 y su distribución fueron aprobadas por unanimidad por los miembros presentes.

6. Informe del estado de las asignaciones permanentes de años anteriores.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en las normas vigentes que regulan la materia se presenta un informe de las asignaciones permanentes de años anteriores las cuales han sido ejecutadas en su totalidad los plazos y montos propuestos.

7. Proposiciones y varios.

El presidente anima a todos a seguir trabajando arduamente por mantener la visión del trabajo que se está llevando a cabo a través de la Fundación, que enfatiza una labor moral y espiritual en muchas familias y personas que son alcanzadas por el objeto social y la misión establecida.

Todos los presentes aceptan la moción. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo más temas que tratar la sesión se levantó a las cinco y treinta de la tarde (5:30 pm).



ALVARO ALFONSO VANEGAS ROBLES
Presidente



YENIS ROMERO PEREZ
Secretario

